

## **Términos de Referencia<sup>1</sup>**

### **Servicio de asesoría técnica especializada en financiamiento climático, con énfasis en el sector UTCUSS**

#### **1. Sobre Practical Action**

Practical Action ayuda a las personas a encontrar soluciones a algunos de los problemas más difíciles del mundo, los cuales empeoran con el creciente impacto del cambio climático y la persistente desigualdad de género. Trabaja mano a mano con las comunidades para generar soluciones ingeniosas, sostenibles y apropiadas en agricultura, agua y manejo de residuos, resiliencia climática y energías renovables. Comparte este conocimiento para que sus acciones sean la semilla de grandes cambios.

Practical Action es un grupo global de expertos/as que generan cambios y crea alianzas que multiplican el impacto de sus acciones, contribuyendo a crear un mundo que funciona mejor para todas las personas. El grupo se compone de una organización benéfica registrada en Reino Unido, con oficinas en África, Asia y América Latina, una editorial y un servicio de consultorías técnicas.

Practical Action cree en el poder que tiene lo pequeño para generar grandes cambios, y sabe que juntos y juntas podemos construir un futuro libre de pobreza.

#### **Nuestra visión**

Un mundo que funciona mejor para todas las personas.

#### **Nuestro trabajo**

Desarrollamos ideas ingeniosas con las personas que viven en condiciones de pobreza para que puedan mejorar su vida.

Combinamos tres enfoques para ayudar a las personas a resolver algunos de los problemas más difíciles del mundo. Trabajamos como:

- Solucionadores de problemas, trabajando mano a mano con individuos, comunidades y organizaciones locales para abordar las causas de la pobreza
- Compartiendo conocimientos, poniendo respuestas nuevas y recursos prácticos en manos de las personas que más los necesitan
- Asesores expertos, que proporcionan a los profesionales y a los responsables políticos asesoramiento en materia de desarrollo.

---

<sup>1</sup> (PER44050; QR00785; 6.5.1, 6.7.3)

Esta combinación de diferentes formas de trabajo nos permite convertir pequeñas soluciones en grandes cambios para millones de personas.

## Nuestras ambiciones de cambio

- Hacer que la agricultura funcione mejor para los pequeños agricultores que sufren los estragos del cambio climático, para que puedan adaptarse y alcanzar un buen nivel de vida.
- Aprovechar el poder transformador de la energía limpia y asequible y reducir las muertes evitables causadas por el humo de las estufas e incendios en interiores.
- Para las personas vulnerables cuyas vidas y medios de subsistencia se ven amenazados por peligros naturales y relacionados con el clima.

## 2. Marco de referencia del servicio

### 2.1. Sobre el Proyecto del Fondo de Paisajes Biodiversos, Paisaje Andes Amazónico.

Practical Action en alianza con NCI<sup>2</sup>, AIDSESP<sup>3</sup>, WWF<sup>4</sup>, TERRA NUOVA<sup>5</sup>, COSPE<sup>6</sup> y GRADE, implementan el Proyecto del Fondo de Paisajes Biodiversos<sup>7</sup> (Proyecto BLF Paisaje Andes Amazónico)<sup>8</sup>, el cual ejecutará intervenciones estratégicas en conservación de la biodiversidad, gobernanza, género, financiamiento climático, fortalecimiento de cadenas de valor con el fin de impulsar medios de vida sostenibles, frenar la deforestación y la pérdida de biodiversidad y favorecer la adaptación y mitigación del cambio climático en el denominado Paisaje Andes Amazónico, que es un área transfronteriza localizada al sur oriente del Ecuador y el nororiente del Perú. Este paisaje cubre parte de las provincias de Jaén y San Ignacio (departamento de Cajamarca), Condorcanqui y Bagua (departamento de Amazonas) y Datem del Marañón (departamento de Loreto) en Perú, así como de las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago en Ecuador. Ver mapa.



El Paisaje Andes Amazónico que atiende este proyecto tiene una amplia riqueza cultural y natural y aún alberga más de 8 millones de hectáreas de bosques tropicales primarios que constituyen un activo estratégico local y global ante el cambio climático. En este paisaje habitan alrededor de 1 millón de personas, entre ellas, 7 pueblos indígenas amazónicos.

Actualmente hay dos grandes sistemas interdependientes en este paisaje, cuya situación se ha exacerbado con el cambio climático:

<sup>2</sup> <https://www.natureandculture.org/es/>

<sup>3</sup> <https://aidesep.org.pe/>

<sup>4</sup> WWF Perú (<https://www.wwf.org.pe/>) y WWF Ecuador (<https://www.wwf.org.ec/>)

<sup>5</sup> <https://www.terranuova.org.pe/>

<sup>6</sup> <https://www.cospe.org/>

<sup>7</sup> Biodiverse Landscape Fund (BLF)

<sup>8</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/biodiverse-landscapes-fund/biodiverse-landscapes-fund-policyinformation>

- ❖ En la sección más occidental y andina (provincias de Jaén y San Ignacio en Perú y la provincia de Zamora Chinchipe en Ecuador), la mayor parte de los bosques ya se han perdido o degradado. Actualmente, se debe enfrentar el reto de salvar los últimos bosques que ayudan a la funcionalidad ecológica del paisaje; fortalecer la sostenibilidad de sus principales actividades económicas (café y ganadería vacuna) y adaptarse al cambio climático.
- ❖ La sección más oriental y amazónica (provincias de Condorcanqui, Bagua y Datem del Marañón en Perú y la provincia de Morona Santiago en Ecuador) alberga a la mayor parte de los bosques primarios remanentes, humedales y ecosistemas acuáticos. La población (mayoritariamente indígena) enfrenta el avance de amenazas a sus medios de vida, tradicionalmente basados en el aprovechamiento de la biodiversidad. Actualmente, se debe evitar la pérdida de los bosques e impulsar un desarrollo económico sostenible e inclusivo, con bienestar y respeto a los derechos colectivos y la cultura de la población local.

El Proyecto BLF Paisaje Andes Amazónico se enmarca en las políticas y planes nacionales de desarrollo del Perú y Ecuador y el Plan Binacional de Desarrollo, aporta directamente a las estrategias nacionales de biodiversidad y de cambio climático; a las contribuciones nacionalmente determinadas del Acuerdo de París de ambos países; a la Declaración Conjunta de Intención<sup>9</sup> sobre REDD+ en Perú y al Plan de Acción<sup>10</sup> REDD+ de Ecuador. El Proyecto se ejecutará hasta noviembre de 2029 apoyando el trabajo de los gobiernos nacionales y locales, autoridades de áreas protegidas, organizaciones de pequeños productores, comunidades indígenas y sus organizaciones representativas de acuerdo con las siguientes líneas de intervención estratégica:

**Línea estratégica 1: Fortalecimiento de la conservación de la biodiversidad, conectividad y territorios de vida.** Esta línea es implementada por Naturaleza y Cultura Internacional (NCI). El objetivo de esta línea es fortalecer a los sistemas estatales de conservación de la biodiversidad en las provincias de Jaén y San Ignacio en Perú y Morona Santiago en Ecuador, así como apoyar a los pueblos indígenas la conservación de la biodiversidad y territorios de vida en Condorcanqui y Datem del Marañón (Perú) y en Zamora Chinchipe y Morona Santiago (Ecuador).

**Línea estratégica 2: Fortalecimiento de las organizaciones indígenas del paisaje para la protección de sus derechos y la gobernanza de sus territorios.** Esta línea es implementada por AIDSESP y WWF Perú. Esta línea busca el fortalecimiento de 10 organizaciones indígenas: FICSH<sup>11</sup>, PSHA<sup>12</sup>, CONFENIAE<sup>13</sup>, NAE<sup>14</sup> y NASHE<sup>15</sup> (Ecuador) así como GTANW<sup>16</sup>, GTAA<sup>17</sup>, CORPI-SL<sup>18</sup> y ORPIAN-P<sup>19</sup> (Perú) para la gestión del desarrollo de los pueblos indígenas que representan, la protección de los defensores ambientales, el fortalecimiento de los Programas de Mujer y los sistemas de vigilancia indígena, la mayor sostenibilidad financiera y la mejor articulación con los distintos niveles de gobierno.

**Línea estratégica 3: Fortalecimiento de la competitividad y sostenibilidad de las cadenas de valor del café, cacao, plátano y bionegocios en el paisaje.** Es implementada por Terra Nuova

<sup>9</sup> <https://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/dci/>

<sup>10</sup> [https://reddecuador.ambiente.gob.ec/redd/?page\\_id=380](https://reddecuador.ambiente.gob.ec/redd/?page_id=380)

<sup>11</sup> Federación Interprovincial de Centros Shuar

<sup>12</sup> Pueblo Shuar Arutam (<https://www.pueblo-shuararutam.org/>)

<sup>13</sup> Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (<https://confeniae.net/>)

<sup>14</sup> NAE (Nación Achuar del Ecuador)

<sup>15</sup> NASHE (Nación Shuar del Ecuador)

<sup>16</sup> Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis (<https://nacionwampis.com/>)

<sup>17</sup> Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Awajún (<https://gtaawajun.org.pe/quienes-somos/>)

<sup>18</sup> Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de San Lorenzo (<https://aidesepp.org.pe/regional/coordinadora-regional-de-los-pueblos-indigenas-de-san-lorenzo/>)

<sup>19</sup> Organización Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Norte del Perú (<https://aidesepp.org.pe/regional/organizacion-regional-de-pueblos-indigenas-de-la-amazonia-norte-del-peru/>)

(Perú) y por COSPE (Ecuador) e incluye la restauración forestal de las áreas afectadas por la expansión de las actividades agropecuarias que son base de la economía local.

Asimismo, complementando las tres líneas de intervención estratégica, y en coordinación y sinergia con los integrantes del Consorcio, se ha planteado una línea intervención transversal de impulso al financiamiento adicional, para mejorar la gestión de la biodiversidad y el desarrollo local sostenible.

Entre otras acciones, en esta línea transversal se propone el fortalecimiento de capacidades institucionales para promover la mitigación y adaptación al cambio climático en el paisaje, así como para promover financiamiento que ayude a la conservación de la biodiversidad y el desarrollo económico sostenible. Con ese fin es especialmente relevante fortalecer capacidades de los actores locales en el paisaje, especialmente de los pueblos indígenas y organizaciones de pequeños productores, considerando la participación inclusiva de las mujeres rurales e indígenas. En ese contexto, en alianza con OSINFOR<sup>20</sup>, se diseñará y piloteará un módulo sobre bosques y cambio climático en la Mochila Forestal.

La utilidad del módulo de bosques y cambio climático en la Mochila Forestal es fortalecer capacidades y reducir la asimetría de información de los pueblos indígenas y pequeños productores en relación con la temática, de tal manera que puedan comprender el alcance del cambio climático para sus medios de vida, así como el alcance de los mecanismos de financiamiento climático para que puedan ejercer sus derechos en eventuales alianzas con terceros, públicos y privados.

La Mochila Forestal es una reconocida metodología y herramienta de educación diseñada para público rural y/o indígena desarrollada por OSINFOR e institucionalizada en el Estado Peruano, con amplia aplicación en diferentes instituciones y a nivel descentralizado. En el Anexo I se presenta la Nota de Concepto y Plan de Trabajo para la “Mochila Carbono Forestal” adaptada a la metodología de la “Mochila forestal del OSINFOR”.

Actualmente, la Mochila Forestal tiene los siguientes módulos de capacitación desarrollados, validados y en activa aplicación a través de formadores entrenados en su uso:

## A. Mochila Forestal



<sup>20</sup> Organismo Supervisor de los Recursos Forestales y Fauna Silvestre.

En ese contexto, Practical Action requiere la participación de un/a especialista en bosques y cambio climático, con referencia al Sector Uso de Suelo, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura (UTCUSS), con el fin de que acompañe y asesore técnicamente en la construcción de este módulo adicional de la Mochila Forestal. Los objetivos, alcances, productos entregables y perfil requerido para este servicio son materia de atención de los presentes Términos de Referencia (TdR).

## 3. Descripción del servicio

### 3.1. Objetivo del servicio

Proporcionar asistencia técnica permanente al equipo técnico conformado por OSINFOR para el desarrollo del módulo de bosques y cambio climático de la Mochila Forestal.

### 3.2. Alcances del servicio

El servicio implica:

- a. Colaborar técnicamente con el equipo técnico de OSINFOR responsable de la construcción del módulo sobre bosques y cambio climático de la Mochila Forestal<sup>21</sup>.
- b. El servicio debe desarrollarse en coordinación con OSINFOR y en articulación con otras entidades públicas con competencias legales asociadas a la temática que aborda el servicio y las organizaciones indígenas y de productores que resulten relevantes al alcance técnico del módulo a desarrollar.
- c. El servicio será desarrollado tanto en Lima como en la Amazonia peruana, como parte de la validación del módulo de la Mochila Forestal<sup>22</sup> y debe considerar la presentación final de resultados y recomendaciones al equipo de Practical Action, en base a la experiencia del servicio desarrollado.
- d. Para la planificación y diseño de la asesoría deberá considerarse la realidad del contexto de aplicación de la capacitación, así como un criterio de costo-efectividad.
- e. Se debe tomar como referencia el enfoque y contenidos de la Academia REDD<sup>+23</sup> y la e-Academia REDD<sup>+24</sup>, así como el desarrollo regulatorio alcanzado en Perú con relación a la temática.
- f. Es importante que se tome como referencia la expectativa de capacitación expresada por AIDSESP y que será instrumentalizada a través de la Escuela de Gobernanza y Desarrollo Indígena (EGIDA), que se adjunta en Anexo 2.
- g. La temática construida con la metodología de la mochila forestal comprenderá o tendrá un alcance a líderes y técnicos indígenas.
- h. El diseño del módulo de capacitación deberá considerar los enfoques de: capacitación de adultos, equidad de género, intercultural e intergeneracional.
- i. La propuesta considerará el marco normativo vigente, como también los resultados, metodologías y avances técnicos y legales en la temática que aborda.

---

<sup>21</sup> Esto incluye el adaptar los módulos de aprendizaje de la Academia REDD+ al formato de la Mochila Forestal previa adaptación al público objetivo, objetivos de aprendizaje y actualización de los temas de los últimos años.

<sup>22</sup> Además de la construcción del módulo, éste deberá ser validado en campo con los representantes de las OOI, autoridades locales con competencia en el tema, entre otros.

<sup>23</sup> [https://www.un-redd.org/sites/default/files/2021-10/UN-REDD%20ACADEMY%201\\_ES\\_Low%20res.pdf](https://www.un-redd.org/sites/default/files/2021-10/UN-REDD%20ACADEMY%201_ES_Low%20res.pdf)

<sup>24</sup> <https://unccelearn.org/course/view.php?id=55&page=overview>



## 4. Costo, duración, productos entregables y plazos del servicio

El servicio debe ser realizado entre junio y noviembre, con una duración de 150 días calendario, para el logro de los siguientes entregables:

Producto entregable	Plazo	Monto de pago
<b>P1:</b> Plan de trabajo. El cual incluye la metodología a utilizar para la generación de la propuesta, así como la relación de fuentes de información y actores a considerar en su elaboración.	A 10 días de la fecha de firma del contrato	10% del total del servicio
<b>P2:</b> Reporte conteniendo: a. Revisión de la información e inicio de construcción del contenido temático al 30%; b. Propuesta sustentada de índice técnico de la propuesta de contenido temático a desarrollar.	A 40 días de la fecha de firma del contrato	20% del total del servicio
<b>P3:</b> Presentación del contenido temático desarrollado al 100%.	A 70 días de la fecha de firma del contrato	20% del total del servicio
<b>P4:</b> Reporte sobre seguimiento a la diagramación y/o construcción gráfica del contenido temático, así como sobre ajustes del diseño preliminar del contenido temático, en coordinación con OSINFOR.	A 120 días de la fecha de firma del contrato	20% del total del servicio
<b>P5:</b> Informe sobre la socialización interna y externa, así como sobre la validación de los aportes y coordinaciones sobre la diagramación final.	A 150 días de la fecha de firma del contrato	30% del total del servicio

## 5. Requerimientos sobre el proveedor del servicio

	Especialista	Requerimientos
1	Especialista en Financiamiento Climático con énfasis en el sector UTCUSS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional en Geografía, Ingeniería Forestal, Ambiental, Agrícola, Ciencias Biológicas o afines.</li> <li>Estudios de postgrado grado en ingeniería forestal, gestión del medio ambiente, cambio climático y/o especialización en carbono forestal y metodologías de medición y monitoreo de preferencia en el sector UTCUSS.</li> <li>Experiencia mínima de ocho (8) años en actividades relacionadas con el ciclo de carbono en ecosistemas forestales en relación con el cambio climático.</li> <li>Amplio conocimiento de mecanismos de compensación, valoración de servicios ambientales y sistemas de monitoreo de los cambios en la cobertura vegetal y uso del suelo.</li> <li>Conocimiento sobre marcos metodológicos de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) y espacios de negociación internacionales y nacionales sobre REDD+ y REDD+ Indígena Amazónico (RIA) en el Perú.</li> <li>Conocimiento sobre salvaguardas sociales y ambientales.</li> </ul>

	Especialista	Requerimientos
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Excelente capacidad de comprensión lectora, análisis, síntesis y redacción de información de múltiples disciplinas.</li> <li>• Capacidad y experiencia trabajando con múltiples disciplinas, culturas y ámbitos geográficos, tanto presencial como online.</li> <li>• Capacidad de producción de información e informes escritos y presentaciones de alta calidad.</li> <li>• Buen manejo de los detalles, capacidad de manejarse asertivamente en procesos simultáneos y de alta dinámica, asegurando la oportunidad y calidad de los productos para contribuir efectivamente a un proceso mayor.</li> <li>• Capacidad de autogestión, proactividad y baja demanda de supervisión.</li> </ul>

## 6. Aspectos administrativos relevantes para el servicio

- Los productos deben ser remitidos vía correo electrónico al coordinador del servicio. Se debe adjuntar los medios de verificación y las versiones editables en los programas de origen (tablas en Excel, organigramas, imágenes, gráficos, entre otros), así como presentaciones progresivas y finales de resultados.
- Los costos operativos (viajes nacionales, talleres/reuniones) del/los especialistas y que demande la ejecución del servicio serán cubiertos directamente por el proyecto, en base al plan de trabajo aprobado previamente.
- Se reconocerán debidamente; los derechos de autoría sobre los productos generados, de acuerdo con la normativa de propiedad intelectual vigente en el país; el derecho de uso y distribución de la información generada durante el desarrollo del servicio corresponde al proyecto, de acuerdo con los marcos de gestión que le rigen.
- Las fechas de pago se realizan los primeros jueves, después de aprobado el producto.
- Practical Action podrá solicitar los productos preliminares antes de fecha de entrega para revisar el avance de los productos.
- Las fechas de entrega establecidas en el contrato son de estricto cumplimiento; de ser necesario una ampliación, ésta debe ser solicitada para aprobación de Practical Action, con un plazo mayor a los 15 días calendario. Estos acuerdos pueden realizarse vía correo electrónico y, de superar la vigencia del contrato original, se deben realizar las adendas respectivas a los contratos.
- Se solicita proveer el servicio de una manera ecoeficiente, evitando la utilización de plásticos de un sólo uso u otros materiales contaminantes; asimismo, los residuos emitidos durante la provisión del servicio deben recibir una adecuada segregación y disposición a cargo del proveedor, de acuerdo con las normas ambientales vigentes en el país.

## 7. Información de postulación

- Fecha máxima de postulación: Hasta el 14 de junio 2024
- Interesados adjuntar al correo de postulación:
  - Currículum Vitae
  - Propuesta económica
- Correo postulación: [Postulantes-BLF@practicalaction.org](mailto:Postulantes-BLF@practicalaction.org)

## ANEXO 1

### NOTA DE CONCEPTO Y PLAN DE TRABAJO

“Mochila Carbono Forestal”

Adaptada a la metodología de la “Mochila forestal del OSINFOR”

#### I. RESUMEN

El presente proyecto se encuentra vinculado a la herramienta de capacitación denominada la “Mochila Forestal del OSINFOR” innovadora herramienta y metodología de capacitación desarrollada por el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR). Su objetivo principal es fortalecer las capacidades de comunidades nativas y campesinas en la gestión y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, promoviendo la gobernanza territorial y contribuyendo al comercio legal. A lo largo del tiempo, la Mochila Forestal ha experimentado un significativo desarrollo y se ha convertido en una valiosa herramienta de educación ambiental para el sector forestal en el Perú. El uso de la metodología, actualmente, tiene tres propósitos principales: el primero de co-crear temas para el aprovechamiento y conservación de los bosques y coadyuvar a reducir la lucha contra la tala ilegal, el segundo es formar capacitadores comunitarios como elementos multiplicadores de la enseñanza y el tercero es dar en uso la metodología y el material instructivo a entidades para su aplicación.

Dentro de ese contexto el proyecto tiene 3 hitos principales: 1. Elaborar una temática sobre carbono forestal a través de un equipo técnico multidisciplinario con el asesoramiento técnico y acompañamiento en el proceso por el OSINFOR. 2. Entrenamiento en el uso de la metodología a profesionales y líderes indígenas, que estarán a cargo de capacitar a través de la herramienta. 3. Seguimiento y monitoreo en la implementación de la mochila, con el fin de identificar algún problema y proponer las mejoras de la metodología o servicio, así como en el diseño del producto.

En el proyecto se ha previsto la estrategia comunicacional a fin de explicar y posicionar este nuevo módulo de la Mochila Forestal de OSINFOR, para favorecer el entendimiento de su alcance y potencial con los diferentes grupos de interés, así como para promover su aplicación en el Paisaje Andes Amazónico y a nivel de toda la Amazonia peruana.

Se realizará el monitoreo durante tres años con el fin de medir el impacto sobre la aplicación de la mochila. Del mismo modo se realizará la sistematización de la experiencia para su publicación y puesta a disposición del público a fin de que las instituciones interesadas lo pueden implementar.



## II. JUSTIFICACIÓN

El país cuenta con una superficie importante de masa boscosa, siendo uno de los 10 países con mayor superficie forestal, se estima que existen 73.3 millones de hectáreas de bosques a nivel nacional, cuyos recursos y servicios ecosistémicos son claves para los medios de vida locales, así como éstos son un activo estratégico nacional para la mitigación y adaptación al cambio climático.

La deforestación y otros cambios de uso de suelo son las principales causas de pérdida de los recursos forestales y degradación ambiental en escalas locales, regionales y globales. Estos procesos son causados por factores tecnológicos, económicos, políticos, sociales y culturales.

Asimismo, la pérdida de la cobertura forestal reduce la capacidad de almacenar una gran cantidad de carbono en su biomasa. Por lo tanto, el conocimiento de los efectos de las actividades del ser humano en los diferentes ecosistemas es básico para entender los desequilibrios y los acelerados procesos de degradación que aquejan a muchos tipos de ecosistemas naturales.

La tala ilegal es un problema recurrente en todo el mundo. Más del 50% de madera exportada de la Amazonia, África Central y Sudeste de Asia y Rusia es talada de manera ilegal. Ello implica que, a nivel global, las pérdidas anuales en ingresos y bienes se estiman entre 10 y 15 billones de dólares. El tráfico ilícito de madera pone en peligro a los medios de subsistencia de aquellas personas que dependen de los recursos forestales, la deforestación ocasiona afectaciones a comunidades dependientes del bosque, acceso a alimentos, medicinas, combustibles, servicios ambientales.

Por su parte en Perú, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Secretaría de Descentralización y con el apoyo de USAID y el Servicio Forestal de los Estados Unidos de América, FAO FLEGT, constituyen un equipo de trabajo para obtener un análisis de la información requerida a fin de determinar los flujos de oferta y demanda de madera en el mercado nacional, dicha iniciativa posibilitó el cálculo de índice y porcentaje de tala y comercio ilegal de madera para el año 2017, determinando un porcentaje del 37% y el índice de ilegalidad de 1,659. En el año 2019, el índice fue de 1,46 y el porcentaje de ilegalidad se redujo a 31.5 %

Practical Action en alianza con otros actores, implementan el Proyecto BLF Andes Amazónico con intervenciones estratégicas en conservación de la biodiversidad, gobernanza, género, financiamiento climático y fortalecimiento de cadenas de valor con el

fin de impulsar medios de vida sostenibles, frenar la deforestación y la pérdida de biodiversidad en el ámbito del Paisaje Andes Amazónico, que es un área transfronteriza localizada al sur oriente del Ecuador y el nororiente del Perú

En el marco de este proyecto y a fin de promover el fortalecimiento de capacidades de los pueblos indígenas y sus líderes, se forma un equipo de trabajo que tiene como objetivo co-crear una temática sobre carbono forestal, bosques y clima adaptado a la mochila forestal. Para ello se aplicará el flujo del proceso a fin de construir y diseñar la nueva temática con un equipo multidisciplinario. Asimismo, de acuerdo con la metodología de OSINFOR para el desarrollo de nuevos módulos en la mochila forestal, está previsto el pilotaje de este nuevo módulo en el ámbito del Proyecto BLF Andes Amazónico y en otros, según resulte posible en alianza con otros actores y aliados del sector forestal peruano.

### III. OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

#### 3.1. OBJETIVOS

Objetivo General

- Brindar asistencia técnica para elaborar una temática sobre carbono forestal adaptada a la metodología de la mochila forestal.

Objetivos Específicos

- Construir en co-creación el relato de la nueva temática sobre carbono forestal según el proceso establecido para la adaptación de temáticas con la mochila forestal.
- Entrenar al equipo técnico especializado en el uso de la metodología de la mochila forestal.

#### 3.2. RESULTADOS ESPERADOS

- 1 mochila sobre “Carbono forestal” concretar la construcción en co-creación el relato de la temática sobre carbono, adaptada a la mochila forestal.
- 1 Equipo técnico especializado entrenado en el uso de la mochila forestal.
- Seguimiento y monitoreo: obtener información del uso de la mochila construida según ámbito de acción de la entidad interesada, de manera periódica.

#### 3.3. ALCANCE INICIAL DEL NUEVO MÓDULO A DESARROLLAR

Este nuevo módulo está orientado a mejorar el conocimiento de los pueblos indígenas sobre la importancia de los bosques para la mitigación y adaptación al cambio climático

que afecta al planeta. Esto contribuirá a reducir la asimetría de información que afecta a los pueblos indígenas sobre esta temática y contribuirá a mejorar la gestión del patrimonio forestal, especialmente en los contextos de desarrollo de iniciativas de bonos de carbono para el mercado voluntario u otras análogas.

Este alcance inicial será materia de mayor desarrollo y precisión, durante el proceso de desarrollo del referido módulo.

## IV. MODALIDAD Y METODOLOGÍA

### 4.1 MODALIDAD

- El proceso de construcción del relato, socialización y validación de aportes se realizará de forma virtual, usando herramientas colaborativas como la plataforma Zoom y Mural.co, así como la conformación de un equipo técnico para el proceso de construcción de la temática.
- El entrenamiento en el uso de la metodología con la mochila construida, se realizará de forma presencial y será dirigido a personas que formarán parte del proceso de capacitación de la nueva temática.

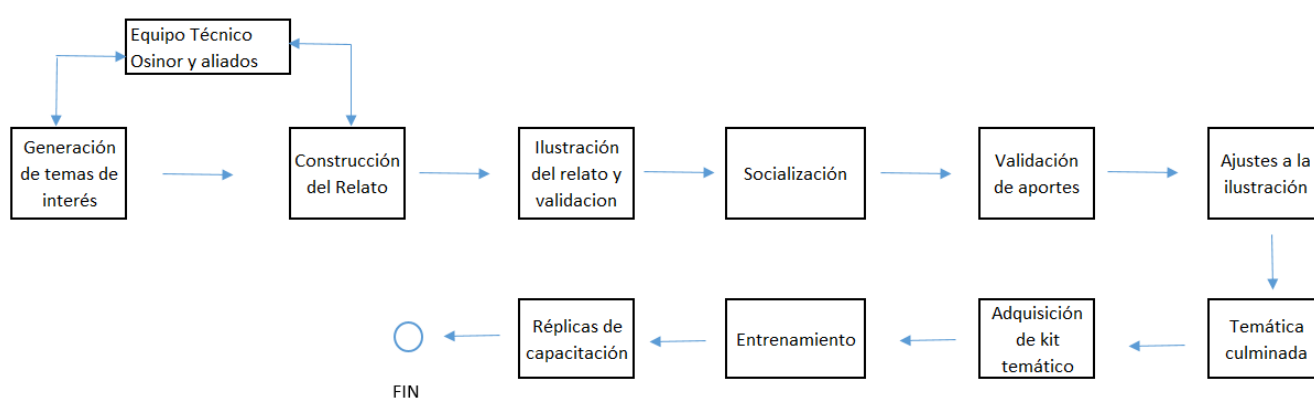
### 4.2 METODOLOGÍA

El proceso de adaptación de una nueva temática a la metodología de la mochila forestal comprende cinco (5) principales hitos, que se señalan a continuación:

- a) Conformación del equipo técnico:** equipo multidisciplinario con conocimiento del tema a construir. Se propone como máximo a 8 personas para conformar el equipo técnico, pudiendo ser interinstitucional con objetivos comunes.
- b) Construcción del relato:** se identifica el propósito de adaptar el tema de interés a la metodología de la mochila forestal. Se identifican los componentes del contenido temático y se desarrolla el relato por cada componente, para luego describir gráficamente el relato para cada componente.
- c) Ilustración del relato:** fase que ilustra el relato en base a la descripción gráfica por cada elemento de los componentes del contenido temático. En esta fase el equipo técnico verifica que las ilustraciones estén de acuerdo con la descripción gráfica del relato.
- d) Socialización de la temática construida:** se socializa el contenido y diseño temático a fin de conocer si la temática es comprensible, entendible y fluida.

En esta fase se reciben aportes de las personas que participan en la socialización.

- e) Validación de los aportes:** el equipo técnico sistematiza y valida los aportes recogidos en el proceso de socialización, y se consideran los siguientes aspectos:
- Aportes que tendrán mejoras en las figuras que representan al contenido temático.
  - Aportes cuyos comentarios ayudan a la facilitación al momento que se capacita con la temática.



**Gráfico 1.** Proceso de adaptación de una nueva temática a la mochila forestal

## V. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Se realizará la sistematización de la experiencia para su publicación y puesta a disposición del público a fin de que las instituciones interesadas lo puedan implementar.

## VI. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

### 6.1 SEGUIMIENTO

Se realizará acompañamiento continuo del proyecto para asegurar los objetivos y resultados esperados, así como para identificar problemas y proponer soluciones oportunas y de manera articulada. Para ello se ha previsto realizar sesiones semanales de acuerdo con las etapas de construcción de la mochila.

### 6.2 MONITOREO

Para la medición de los indicadores de impacto se realizará el registro de información, a través de fichas de monitoreo con la institución que aplicará la mochila forestal, por el periodo de 3 años.

## ANEXO 2

### CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

#### Bosques, Cambio climático y Mercados de carbono: Acciones desde los pueblos indígenas

##### Módulo I: Gobernanza climática

- La ciencia del cambio climático:
  - Marco teórico - conceptual sobre Cambio Climático (CC).
  - Mitigación: Gestión de los gases de efecto invernadero, con énfasis en emitidos por la deforestación
  - Adaptación: (i) Vulnerabilidad al cambio climático; posibles medidas a tomar en las comunidades amazónicas para mitigar los impactos del CC; (ii) Desarrollo sostenible, alternativas económicas amigables con el Buen Vivir Amazónico y con el bosque (bioemprendimientos con base en los recursos del bosque en pie), y servicios ecosistémicos.
  - Resiliencia frente al cambio climático: como prepararse para los cambios se vienen por el CC.
- Acuerdos y políticas sobre el cambio climático a nivel internacional:
  - La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y los acuerdos internacionales. Compromisos del Perú de reducción de emisiones (Contribuciones Nacionalmente Determinadas, NCD; oportunidades para los PPII.
  - Mecanismos de Financiamiento internacional sobre cambio climático
- Marco normativo nacional e instrumentos de gestión del Cambio climático:
  - Ley Marco sobre Cambio climático, Ley N° 30754 y su reglamento
  - Instrumentos de gestión sobre cambio climático: (i) Contribuciones nacionalmente determinadas; (ii) Estrategia Nacional de Cambio Climático, (iii) Estrategia Nacional Sobre Bosques y Cambio Climático.
  - Marco sobre REDD+ y Acciones REDD+
  - Registro Nacional de Medidas de Mitigación (RENAMI)

##### Módulo II: Bosques y cambio climático

- Los servicios ecosistémicos de los bosques Amazónicos, con énfasis en los servicios de provisión (recursos y bienes que extraemos de los bosques y de los ecosistemas acuáticos asociados para nuestra vida cotidiana).
- Impacto del cambio climático sobre los bosques y riesgos para los PPII.
- Incentivos para la conservación de bosques: pago por servicios ecosistémicos; bioemprendimientos con base en los recursos del bosque en pie.
- Mercado Voluntario:
  - Proyectos y mercado voluntario de carbono.
- Contratos y derechos
  - REDD+ Indígena Amazónico: Enfoque y estrategia, avances
- Proceso REDD+:
  - Marco sobre REDD+ (Pilares)
  - Estrategia Nacional REDD+
  - Nivel de referencia de emisiones forestales
  - Monitoreo, reporte y verificación forestal
  - Sistema de información de salvaguardas
- Derechos de los PPII en el marco de REDD+:



- Condiciones habilitantes, salvaguardas tempranas, titulación y derecho al territorio, titularidad del carbono, distribución de beneficios, participación efectiva.
- Otros mecanismos de pago por servicios ecosistémicos de los bosques: bonos de biodiversidad; bonos de manejo sostenible.
- Registro Nacional de Medidas de Mitigación - RENAMI:
  - Propuestas
  - Rol del MINAM.

### **Módulo III: Mercados de carbono**

- Mercado de bonos de carbono
  - ¿Qué es el mercado de bono de carbono? ¿Cuál es la demanda de bonos de carbono en el mundo? ¿Cuánto vale un bono de carbono? Variaciones en los mercados, perspectivas.
  - El protocolo de Kioto
  - Acuerdo de Paris, mercados regulados y no mercado.
- Mercado de bonos de carbono, territorios indígenas y áreas naturales protegidas
- Mercado de bonos de carbono en el Perú, perspectivas a corto, mediano y largo plazo. Malas prácticas y Piratas del carbono. Modelo jurisdiccional, derechos de los PP.II.
- Proyectos verdes o de bonos de carbono
- Participación de los pueblos indígenas en proyectos para el mercado de bonos de carbono.